

292

160867

Quito, 09 de septiembre de 2016 ✓

Sr. Ing.
RICHART CÁLIZ RAMOS ✓
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPAÑÍA LIMITADA, en Junta General de Socios, celebrada el día de hoy, 09 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de dos años.

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo, del Cantón Quito, Doctor Fabián Solano, el 20 de junio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 01 de septiembre del 2008, con aumento de capital otorgado mediante escritura pública autorizada por el Notario Quincuagésimo Noveno, del Cantón Quito, Doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, el 19 de enero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de enero del 2016. ✓

3090

Atentamente,



Sr. Israel Zapata García. ✓
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ✓

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPAÑÍA LIMITADA, en cual he sido designado para el tiempo que se estipula.



Ing. RICHART HAROLD CALIZ RAMOS ✓
Quito, 09 de septiembre de 2016, C.C. 020144579-8 ✓
NACIONALIDAD: Ecuatoriano ✓
DIRECCION: Pasaje E-19, No. 5 y Diego Montanero del sector Monjas



Sr. Israel Zapata García. ✓
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ✓
RAZON: Siento como tal que el Ing. Richart Harold Cáliz Ramos aceptó el cargo. Quito 09 de septiembre de 2016. ✓

TRÁMITE NÚMERO: 3961



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	997
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALIZ RAMOS RICHART HAROLD
IDENTIFICACIÓN:	0201445798
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 3090 DEL 01/09/2008.- NOT. 22 DEL 20/06/2008 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL